

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	
Asignatura:	DIRECCIÓN FINANCIERA DE PYMES
Módulo:	Finanzas
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Año académico:	2012-2013
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsables de la asignatura: EMMA BERENGUER CÁRCELES

2.2. Profesores	
Nombre:	EMMA BERENGUER CÁRCELES
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.4
E-mail:	ebercar@upo.es
Teléfono:	954978180



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Nombre:	MARGARITA MARTÍN GARCÍA
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Area:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Horario de Tutorías:	A DETERMINAR
Número de despacho	14.2.42
E-mail:	mmargar3@upo.es
Teléfono:	954348910

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal de la asignatura es introducir al alumno en la gestión financiera de las Pymes, facilitándole el marco conceptual para el mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrenta un director financiero y las herramientas necesarias para solventar los mismos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura optativa de segundo semestre de cuarto curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Por tratar de forma específica la problemática de las pequeñas y medianas empresas, viene a completar los conocimientos proporcionados por la asignatura de “Dirección Financiera I”.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas previas:

- Economía de la Empresa
- Contabilidad Financiera: Introducción
- Matemática Financiera
- Dirección Financiera I

Adicionalmente, serán útiles unos conocimientos estadísticos.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Liderazgo.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.
- Trabajar en entornos con algo de presión.

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Capacidad de tomar decisiones financieras.
- Capacidad de aplicar la teoría financiera a la práctica.
- Comprensión de las operaciones que tienen lugar en el ámbito empresarial de la pyme, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Capacidad crítica con la realidad financiera.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LAS DECISIONES FINANCIERAS EN LA EMPRESA.

Tema 2. LA ESTRUCTURA ÓPTIMA DE FINANCIACIÓN

- El modelo de Modigliani y Miller(MM)
- Políticas de financiación

Tema 3. LA FINANCIACIÓN MEDIANTE TÍTULOS DE CAPITAL Y DE DEUDA

Tema 4. LA FINANCIACIÓN BANCARIA Y PARABANCARIA

Tema 5. POLÍTICAS Y DECISIONES DE DIVIDENDOS

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas prácticas. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.

RECURSOS:

- Aulas tradicionales.
- Aulas de informática.
- Webct.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

7. EVALUACIÓN

Durante el semestre se evaluarán las Enseñanzas Básicas (EB) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) impartidas. Concretamente, se llevarán a cabo las actividades específicas siguientes:

-Evaluación de las enseñanzas básicas (prueba final, 50%).

Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo (cuestiones test de carácter teórico-práctico y ejercicios prácticos), pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 50% de la nota total.

Para hacer media con la puntuación alcanzada en las EPD obtenida a lo largo del curso, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 sobre 10 puntos en este examen.

-Enseñanzas prácticas y de desarrollo (ponderación del 50%).

Se evaluará la capacidad de autoaprendizaje, además de la comprensión de la asignatura, mediante la resolución de cuestiones prácticas planteadas por el profesor.

El 10% será una evaluación continua a llevar a cabo por el profesor (no recuperable), donde se hará un seguimiento de la asistencia a clase por el alumno y del trabajo realizado (individual o en grupo) en las materias a desarrollar en este apartado.

El 40% restante se evaluará a través de una serie de controles periódicos de carácter objetivo (resolución de problemas) que el alumno deberá resolver de modo totalmente individual en clase. Cada una de estas pruebas se planteará por parte del profesor, en todos aquellos casos en los que el contenido del tema así lo permita.

La nota final correspondiente a esta parte se obtendrá como una media aritmética de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los controles (la nota de cada control recibirá la misma ponderación). Será necesario obtener una nota mínima total de, al menos, 3,5 puntos sobre 10 en esta parte para ponderar con la EB.

Todos aquellos alumnos que no superen este mínimo exigido en las pruebas de EPD, podrán recuperar dicha parte en una prueba adicional de carácter práctico (resolución de problemas) que tendrá lugar al final del semestre, junto con el examen de evaluación de la EB. A dicha prueba podrán concurrir también todos aquellos alumnos que aun habiendo superado a lo largo del curso el 3,5 sobre 10 en esta parte deseen subir dicha nota, siendo la calificación obtenida en esta prueba la que se considerará definitiva para la parte correspondiente al 40% de la EPD.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

La puntuación obtenida en el apartado de EPD se guardará en todas las convocatorias finales de cada curso.

-Calificación global

Para superar la materia, será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la calificación global, sumando las calificaciones de las partes de EB (50%) y EPD (50%).

Ambos apartados de la calificación global, EB y EPD, deberán explicitarse de manera individualizada, de modo que ésta se aprecie claramente como suma de aquéllos en el momento de la publicación de los resultados finales de cada asignatura. (Acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 8 de abril de 2010).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).

Segunda prueba (julio):

A los alumnos que no superen la asignatura según el sistema de evaluación descrito, se les realizará una segunda prueba en julio. En ella se evaluarán de nuevo las EB (50%) y se permitirá una nueva recuperación de los controles periódicos correspondientes a las EPD (40%) para aquellos alumnos que no lo superaron ni en la evaluación continua ni en la primera prueba.

Movilidad:

Los alumnos de la UPO beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad (Sócrates-Erasmus, Séneca, Atlanticus, Mexicalia...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios, podrán recuperar, para su calificación final, el bloque de evaluación continua (EPD) mediante la realización de pruebas adicionales al examen escrito. Esta situación deberá comunicarse al profesorado de la Asignatura antes del 30 de abril de 2013. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Autor: FAUS, J

Título: Políticas y Decisiones Financieras para la Gestión del Valor en las Empresas
Publicaciones de la Cátedra *PriceWaterhouseCoopers* de Finanzas del IESE. 2001

Autores: BREALEY, R.A; MYERS, S.C Y ALLEN, F.

Título: Principios de Finanzas Corporativas
Mc Graw-Hill, Madrid. 2010, 9ª Edición.

Autores: ROSS, S.A; WESTERFIELD, R.W Y JAFFE, J.

Título: Finanzas Corporativas
Mc Graw-Hill, Madrid. 2012, 9ª Edición.